

Expediente: 1236/23
Carátula: MORENO ALBERTO JESUS C/ ERAZO MARIO ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/10/2023 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORENO, ALBERTO JESUS-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1236/23



H20101403169

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MORENO ALBERTO JESUS c/ ERAZO MARIO ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1236/23

Concepción, 20 de octubre de 2023: I- Por recibido el presente legajo. II- Previo a todo trámite venga el requerimiento de Mediación en forma (completo: localidad donde se domicilian TODAS las partes y ORDENADO) y acompañe tasa de inicio de mediación por el importe correspondiente. III- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.